GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía TLALPAN

ALCALDÍA TLALPAN

FOLIO 1282-5-2022

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

Para el predio ubicado en la calle HIDALGO

Colonia TLALPAN

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 2

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

Zona Histórica	[X]	Si	[ ]	No	Zona Patrimonial	[X]	Si	[ ]	No
Afectación	[ ]	Si	[X]	No	Restricciones	[ ]	Si	[X]	No

al frente _____ al fondo _____

NORTE

O E

S

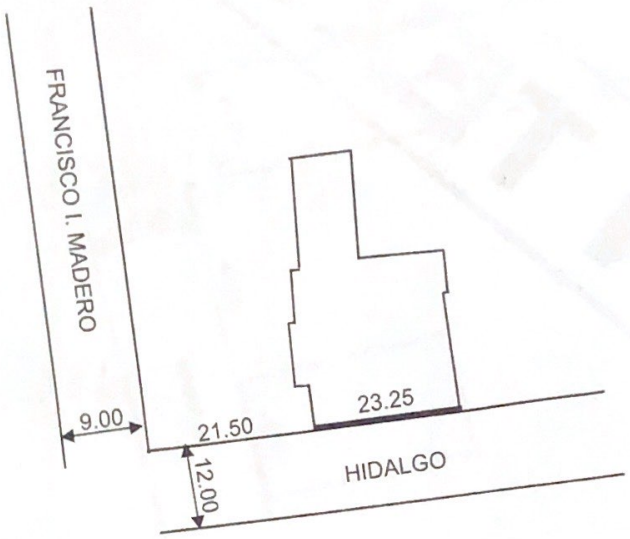

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

ZONA PATRIMONIAL
CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO, REQUIERE LA OPINION DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

ZONA HISTORICA
CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO, REQUIERE LA OPINIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH).

EL PREDIO SE ENCUENTRA DENTRO DEL PROGRAMA PARCIAL "CENTRO DE TLALPAN"

INMUEBLE AFECTO AL PATRIMONIO CULTURAL URBANO DE VALOR HISTORICO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Expide y Autoriza

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida
Director de Desarrollo Urbano

Arq. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización

Recibo No. TA220 0948 TA220 0949 $ 1488.50

(MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)